

Visado Work & Holiday para jóvenes españoles en Australia

Work & Holiday Visa (Subclass 462):

El Acuerdo Work & Holiday Visa entre España y Australia fue firmado el 3 de septiembre en Canberra por el Ministro español de Asuntos Exteriores y Cooperación, José Manuel García-Margallo, y el Ministro australiano para la Inmigración y la Protección de Fronteras, Hon. Scott Morrison. Fue publicado en el B.O.E el 19 de septiembre de 2014.

Este visado está dirigido a jóvenes de ambos países que quieran estudiar y trabajar en Australia, o viceversa, durante un tiempo máximo de 1 año. Se trata de un programa que pretende fomentar los intercambios culturales y humanos entre ambos países.

Se abre el plazo de solicitud de visados Work & Holiday para jóvenes españoles. El cupo asignado para españoles es de 1.500 visados.

Este año el cupo de visados Work and Holiday se ha incrementado de 600 a 1.500, por lo que los jóvenes españoles, de menos de 31 años, tienen a su disposición hasta 1.500 visados de este tipo, que les permitirán viajar y trabajar en Australia durante un año, prorrogable a dos si se cumplen determinados requisitos.

Recíprocamente, hasta 1.500 jóvenes australianos tendrán la oportunidad de conocer España, gracias a estos intercambios culturales que nacieron con la firma en 2014 del acuerdo de movilidad juvenil España-Australia.

El plazo de presentación de solicitudes, tanto por vía electrónica como presencial, comienza el día 2 de julio de 2018.

Toda la información sobre la solicitud de estos visados se encuentra en la página web de la [Embajada de Australia en España](#), [Embajada de España en Australia](#) y en la del [Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras de Australia](#).